

PRESENTE Y FUTURO DEL TRATAMIENTO DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL

15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022. MADRID

15 DE DICIEMBRE

SEDE: FACULTAD DE DERECHO DE LA UNED. CALLE OBISPO TREJO, 2. MADRID.

18:30 h: Inauguración y presentación.

- **Jorge Fernández Vaquero**, Portavoz Nacional AJFV.
- **Ana Mohino Manrique**, decana de la Facultad de Derecho de la UNED.

18:45 h: Ponencia. La pre constitución de la prueba testifical en los delitos sexuales.

- **Iñaki de Torres Guajardo**, magistrado titular del juzgado de lo Penal nº 5 de Madrid y asociado de la AJFV.

16 DE DICIEMBRE

SEDE: FUNDACIÓN A LA PAR. CALLE MONASTERIO DE LAS HUELGAS, 15. MADRID.

09:00 h: Ponencia. La figura del facilitador (qué es, qué utilidad tiene, análisis de otras experiencias, metodología en la elaboración de informes y propuestas de modelos a seguir).

- **Marta Martínez Vega**, licenciada en psicología y experta en discapacidad intelectual, alteraciones de conducta y enfermedad mental.

10:30 h: Descanso.

11:00 h: Visita a las instalaciones de la fundación A LA PAR.

11:45 h: Mesa redonda: Análisis doctrinal y práctico de la dispensa contemplada en el artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: ventajas e inconvenientes.

Modera: Luis Ortiz Vigil, magistrado titular de la Audiencia Provincial de Asturias (Gijón) y asociado de la AJFV.

- **Josefa Fernández Nieto**, letrada de la Administración de justicia y Doctora en derecho por la UNED.
- **Verónica Ponte García**, magistrada titular del juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 6 de Getxo y asociada de la AJFV.
- **Isabel Hernández de la Peña**, graduada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares y máster disciplinar en estudios de género por la UAM.

13:30 h: Clausura.

- **Almudena Martorell Cafranga**, presidenta de la Fundación A LA PAR y miembro por determinar del Comité de Coordinación Nacional de la AJFV.